



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
DÍA 30 DE ENERO DE 2.020

A S I S T E N T E S

ALCALDE

D. Francisco García Alcaraz

CONCEJALES ASISTENTES

D. Domingo Abellán Sánchez

D^a María José de la Torre Blázquez

D^a Clara M^a Valcárcel González

D. Antonio Narro Hellín

D^a Adelaida Sánchez Soriano

D^a Llanos Soria Oliver

D^a Francisca Calero Gómez

D. Luis Manuel Valenciano Sánchez

D^a Patricia Gómez Carretero

NO ASISTE

D. Pedro García Rodríguez

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Miguel López Garzón

En Pozo Cañada, a treinta de enero de dos mil veinte, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, los señores reseñados al margen, que son la totalidad de Concejales que forman esta Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos, el Sr. Alcalde ordenó que comenzara la sesión, pasando seguidamente al estudio,

discusión y aprobación si procede, de los asuntos incluidos en el orden del día fijado al efecto.

ORDEN DEL DIA

1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2019.- Preguntados los señores concejales, si alguno de los presentes tenía alguna observación que efectuar a la redacción del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2.019 que se sometía a aprobación, y que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, había sido entregada a todos ellos con la convocatoria de esta sesión, por la Sra. portavoz del grupo municipal del PP, D^a Llanos Soria Oliver se hace constar que en el punto de aprobación del presupuesto de 2020, donde dice "... *medidas para el fomento* ..." debe decir "... *medidas para el fomento* ... ". Corregidas esta apreciación, no hay ninguna observación más, por lo que se aprueba con el voto a favor de los seis concejales del PSOE y la abstención de los cuatro concejales presentes del PP.

I.- PARTE RESOLUTORIA:



**ACTA SESION ORDINARIA 30-01-2020 (CORREGIDA) - AYUNTAMIENTO DE
POZOCAÑADA - Cod.1811803 - 29/05/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://pozocanada.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PECAYM-VKH9TPQK

Pág. 1 de 3

Hash SHA256:
UVX11aM2qBO7UI7e
7nia5BmvKkTeR/4W
MpWtdG2Zlw=



1º. ACTUALIZACIÓN DE LA CUANTÍA DEL ARTÍCULO 21 DEL ACUERDO MARCO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA:

El Sr. Alcalde concede la palabra a la Sra. Portavoz del grupo municipal del PSOE, Dª María José de la Torre Blázquez, la cual hace constar que, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 del Acuerdo Marco del Ayuntamiento de Pozo Cañada, el cual prevé la actualización del precio hora de los servicios extraordinarios del personal funcionario según IPC mediante acuerdo de la Corporación.

Toma la palabra la Sra. Portavoz del grupo municipal del PP Dª Llanos Soria Oliver, para preguntar si el personal del Ayuntamiento está al tanto de este acuerdo, a lo que el Sr. Alcalde responde diciendo que si.

Considerando que el asunto ha quedado suficientemente debatido, por unanimidad de los señores concejales presentes, diez de hecho de los once que de derecho componen la Corporación, se acuerda

Aprobar la cuantía del precio hora de los servicios extraordinarios recogidos en el artículo 21 del Acuerdo Marco del Ayuntamiento de Pozo Cañada, incrementando los mismos un 0,80 %, en los siguientes términos:

GRUPO	A	B	C	D	AP (1)
Precio hora extra en jornada normal	20,73	19,34	17,98	16,59	15,19
Precio suplemento hora en jornada festiva	9,66	8,29	6,89	5,52	4,13
Precio suplemento hora en jornada nocturna	11,06	9,66	8,29	6,89	5,53
Precio suplemento hora en jornada nocturna y festiva	12,45	11,06	10,38	8,29	6,89

(1) Agrupación profesional: Se corresponde con el anterior grupo E

II.-CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO POR EL PLENO:

1º.- COMUNICACIONES OFICIALES, ESCRITOS Y DISPOSICIONES LEGALES.-

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del listado de documentos del registro de entrada desde el último Pleno Ordinario quedando a disposición de los Señores Concejales del Ayuntamiento de Pozo Cañada, manifestando los señores concejales asistentes quedar enterados de su puesta a disposición.

2º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA. Se informó a la Corporación de las Resoluciones dictadas por el Sr. Alcalde desde el 31 de octubre de 2.019 hasta el día de hoy, quedando a disposición de los Señores Concejales del Ayuntamiento de Pozo Cañada, manifestando los señores concejales asistentes quedar enterados de su puesta a disposición.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





Antes de pasar el turno de ruegos y preguntas por el Sr. Alcalde se pregunta si algún grupo presenta alguna moción, no presentándose ninguna.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Ninguna

Y no siendo otro el objeto de este acto, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, redactándose la presente acta, de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**ACTA SESION ORDINARIA 30-01-2020 (CORREGIDA) - AYUNTAMIENTO DE
POZOCAÑADA - Cod.1811803 - 29/05/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://pozocanada.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PECAYM-VKH9TPQK

Pág. 3 de 3

Hash SHA256:
UVX11aM2qBO7UI7e
7nia5BmvKkTeR/4W
MpWtdG2Zlw=